

# ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN

---

Medellín, 12 de junio de 2026

**OBJETO DE LA ORDEN DE SERVICIO:** Dictar talleres en las modalidades presencial y virtual, dirigidos a niños y jóvenes en la ciudad de Bogotá y sus municipios aledaños para la vigencia 2026.

**ORDEN DE COMPRA/SERVICIO:** 53022908

**VALOR TOTAL** \$12.500.000 más IVA

**CONTRATISTA** MAYERLI JOHANNA SALAZAR PERILLA C. C. 52.761.247

---

## CLASE DE LOS TRABAJOS:

En la ciudad de Medellín, a los doce (12) días del mes de junio de 2026, MAYERLI JOHANNA SALAZAR PERILLA CC 52.761.247 tallerista externa y CLAUDIA MARCELA BERNAL JIMÉNEZ C. C. 51.919.973 en representación del BANCO DE LA REPÚBLICA acordaron llevar a cabo la terminación anticipada y liquidación de la Orden de Servicio en referencia, por solicitud del contratista. Dejando constancia que la totalidad de las obligaciones contraídas por las partes dentro de la presente negociación han sido cumplidas a cabalidad, en sus términos y condiciones pactadas de acuerdo con la Orden de servicio 53022908 con inicio el 06 de marzo de 2026 y finalización el 18 de diciembre de 2026, la cual se adjunta a la presente.

La ejecución del contrato no presentó incumplimiento y de acuerdo con su naturaleza no se constituyó vínculo laboral del CONTRATISTA con EL BANCO. El CONTRATISTA contó con plena autonomía técnica y directiva.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron:

**CONTRATISTA-REPRESENTANTE LEGAL**  
Mayerli Johanna Salazar Perilla  
C. C. 52.761.247

**EL BANCO-REPRESENTANTE LEGAL**  
Claudia Marcela Bernal Jiménez  
C. C. 51.919.973  
Gerente Administrativa